

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.		Fecha: 01/11/2022		
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante Vs Demandado	Descripción de actuación	Fecha Auto
520013103002 2008-00094-00	Liquidatorio	Yolima Y. Barrera Tobar y otro Vs Acreedores Varios	Aceptad cesión	Octubre 31 de 2022
520013103002 2011-00276-00	Ejecutivo a Continuación de Ordinario	Luis Gonzalo Daza y otros Vs Carlos Andrés Daza Moreano y O.	Corre traslado avalúo	Octubre 31 de 2022
520013103002 2015-00223-00	Ordinario	Luz Marina Villota Velásquez Vs Mercedes Liliana Villota Mora	Ordena oficial archivo central	Octubre 31 de 2022
520013103002 2019-00187-00	Ejecutivo G.R.	Jaime Rene Zambrano Cabrera Vs Manuel Antonio Hormaza Zúñiga	Corre traslado avalúo	Octubre 31 de 2022
520013103002 2021-00060-00	Ejecutivo	Fanny Patricia Zambrano Vs Julio Andrés Muñoz Muñoz	Corre traslado avalúo	Octubre 31 de 2022
520013103002 2021-00274-00	Ejecutivo	Álvaro Gilberto Guerrero Insuasty y otra Vs Martha Beatriz Figueroa Marín y O.	Admitir reforma a la demanda	Octubre 31 de 2022
520013103002 2022-00192-00	Verbal	Gloria Martínez Ortiz Vs Alina María Arboleda Martínez	Rechaza demanda por competencia. Ordena remitir a reparto.	Octubre 31 de 2022
520013103002 2022-00198-00	Verbal	Fenalce Vs Hugo Humberto Córdoba	Rechaza demanda, por no ser corregida en el término de Ley	Octubre 31 de 2022
520013103002 2022-00201-00	Verbal	Nexos Constructora S.A.S. Vs Álvaro Antonio Revelo	Rechaza demanda, por no agotar requisito de procedibilidad	Octubre 31 de 2022
520013103002 2022-00214-00	Verbal	Teresa de Jesús Eraso de Paz y otros Vs Jesús Hernando Rodríguez Achicanoy y otro	Rechaza demanda, por no ser corregida en el término de Ley	Octubre 31 de 2022
520013103002 2022-00245-00	Ejecutivo	Pastor Ezequiel Gómez López Vs Carlos Alberto Vallejo Osorio	Abstiene de librar mandamiento ejecutivo	Octubre 31 de 2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/11/2022 Y LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARIA